

Oficio número PGJE/01895/2017

La Paz, B.C.S., Marzo 14, 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"Marzo, mes de la nueva cultura del agua en Baja California Sur"

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDÉS,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS
AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
AV. CONGRESO DE LA UNIÓN 66, COLONIA EL PARQUE,
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 15960.
CIUDAD DE MÉXICO.

MUY DISTINGUIDO Y RESPETADA SRA. DIPUTADA:

Me refiero a su oficio número CESAPyMC/15/2017, del 07 de febrero actual, con el que solicitó usted un informe detallado de los delitos cometidos en contra de periodistas, así como el estado procesal que guardan, a fin de tener una base de datos; petición que atiendo con la mayor celeridad posible y que acompaño al presente constante de tres láminas en las que aparecen los datos de cada uno de los veintiún asuntos que se relacionan con integrantes de medios informativos en Baja California Sur.

Me es muy grato presentarme a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto; asuntos que como podrá usted advertir se refieren, en muchos casos a temas domésticos; al margen de ello, con toda disponibilidad escuchamos a los denunciantes, a usted y por su puesto a los integrantes de esa Comisión a su muy merecido cargo, en todo y cuanto sea benéfico a los ofendidos.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración muy distinguida y mi respeto.



A T E N T A M E N T E.
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR.

Mtro. ERASMO PALEMÓN ALAMILLA VILLEDA.

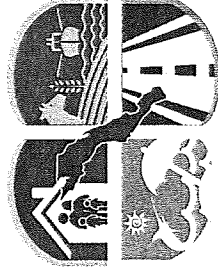
C.c.p.-

- Mtro. Carlos Mendoza Davis, Gobernador Constitucional del Estado.- Para su superior conocimiento.- Palacio de Gobierno.- Ciudad.
- Lic. Ricardo Celso Nájera Herrera.- Fiscal Especial para Atención de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión.- Para su conocimiento.- Calle López Número 12, Primer Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06050, Ciudad de México.

EPVA/kms*



ASUNTOS QUE SE RELACIONAN CON INTEGRANTES DE MEDIOS INFORMATIVOS



G O B I E R N O D E
BAJA CALIFORNIA SUR
M E J O R F U T U R O

ASUNTOS QUE SE RELACIONAN CON INTEGRANTES DE MEDIOS INFORMATIVOS

No	FECHA	NUC	VICTIMA	MEDIO	IMPUTADO	DELITO	ESTADO
1	19/12/2016	CSL/ /2016		En fecha reciente inició un sitio en Facebook como "Reportero Urbano en Los Cabos".	Desconocido	Daños	Investigación. Se envió por incompetencia a la PGR.
2	20/12/2016	CSL/ /2016		No existe registro como periodista, al denunciar se autotombró como tal.	Desconocido	Daños con motivo del tránsito vehicular	Investigación
3	10/02/2016	LPZ/ /2016		Inactivo, escribió artículos para el sitio de Facebook "Colectivo Pericú".	Desconocido	Robo	Investigación
4	14/03/2016	LPZ/ /2016		No existe registro como periodista. Se trata del imputado, quien tiene un portal que se denomina "Zuloaga Noticias".	quien amenazó a la denunciante, en tanto lo agredió físicamente.	Lesiones y amenazas	Investigación
5	01/04/2016	SRL/ /2016		Tiene un sitio en Facebook que se denomina "Desde el Palacio de Cantera" En ocasiones escribe para el periódico "El Peninsular".		Amenazas y lesiones	Investigación
6	02/05/2016	LPZ/ /2016		Solo hace publicaciones en Facebook.	Desconocido	Robo empleando violencia	Archivo temporal
7	07/05/2016	LPZ, /2016		Tiene un largo periodo de inactividad periodística		Despojo	Investigación

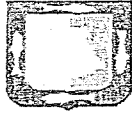
ASUNTOS QUE SE RELACIONAN CON INTEGRANTES DE MEDIOS INFORMATIVOS

No	FECHA	NUC	VICTIMA	MEDIO	IMPUTADO	DELITO	ESTADO
8	26/06/2016	LPZ/ /2016		Tiene un sitio en Facebook que se denomina "Revista Triángulo Político"	Desconocido	Robo empleando violencia	Investigación
9	06/08/2016	LPZ/ /2016		Tiene un largo periodo de inactividad periodística	Desconocido	Robo a lugar habitado	Archivo temporal
10	13/08/2016	LPZ/ /2016		No existe registro como periodista, al denunciar se autonombró como tal.		Extorsión	Archivo temporal
11	13/08/2016	CSL/ /2016		Existe registro como periodista, al denunciar se autonombró como tal.	Desconocido	Robo agravado respecto de vehículo de motor	Investigación
12	16/08/2016	LPZ/ /2016		Tiene un sitio en Facebook bajo su propio nombre. El primero de los imputados se autonombra "El Reportero Urbano" y transmite en un medio electrónico; el segundo es su hijo.		Amenazas	Investigación
13	20/08/2016	LPZ/ /2016		Tiene un sitio en Facebook que se denomina "Medio Digital"		Daños	Archivo temporal
14	30/08/2016	LPZ/ /2016		Tiene un largo periodo de inactividad periodística	Desconocido	Robo a lugar habitado	Investigación

ASUNTOS QUE SE RELACIONAN CON INTEGRANTES DE MEDIOS INFORMATIVOS

No	FECHA	NUC	VICTIMA	MEDIO	IMPUTADO	DELITO	ESTADO
15	03/09/2016	LPZ/ /2016		Reportero del canal de televisión local "Canal 8"	Desconocido	Daños a vehículo	Investigación
16	03/09/2016	LPZ/ /2016		Tiene un largo periodo de inactividad periodística	Desconocido	Robo con agravantes genéricas en lugar habitado o destinado para habitación o en sus dependencias, incluidos los muebles	Investigación
17	04/09/2016	LPZ/ /2016		De manera eventual escribe en el medio digital "Colectivo Pericú"		Amenazas (su sobrino constantemente lo amenaza con causarle daños físico y dañar sus bienes, e incluso le realiza amenazas de muerte)	Investigación
18	18/11/2016	LPZ/ /2016		Tiene un portal en Facebook y se autodenomina "Reportero Urbano"		Amenazas	Investigación
19	17/01/2017	LPZ/ /2017		Publica una columna en el periódico "El Peninsular" y en diversos medios digitales.	Desconocido	Robo con agravantes genéricas. respecto de vehículo de motor	Archivo temporal
20	04/02/2017	LPZ/ /2017		Tiene un sitio en Facebook que se denomina "Medio Digital"	Desconocido	Daños con motivo del tránsito vehicular.	Investigación
21	08/02/2017	CSL/ '2017		En fecha reciente inició un sitio en Facebook como "Reportero Julio Omar Gómez". El día 12 de febrero actual, realizó una manifestación en video respecto de su retiro del medio periodístico, sin embargo, continúa con publicaciones.	Desconocido	Daños dolosos, incendiaron su vehículo.	Investigación





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
INVESTIGADOR EN HECHOS DE TRANSITO TERRESTRE

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Oficio No.: 143/2017
Asunto: El que se indica.

La Paz, Baja California Sur,
20 de febrero de 2017

LIC. ENRIQUE BURGOIN BURGOIN
SUBDIRECTOR DE DICTAMINACIONES DE CONSULTAS
DE LA SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS
P R E S E N T E.

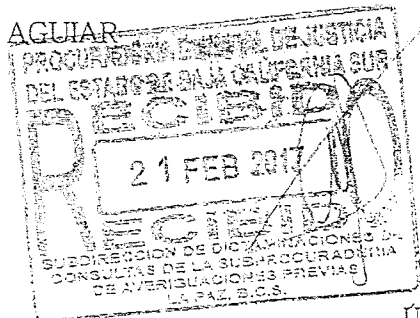
Por medio del presente, dando contestación a su requerimiento de información hecho con oficio SDC/539/2017, al respecto le informo que una vez hecha una búsqueda en los libros de gobierno y sistema informático de esta agencia investigadora a mi cargo, no se encontró registro de averiguación previa donde esté relacionada la persona JULIO OMAR GOMEZ SANCHEZ.

Lo anterior lo hago de su conocimiento en cumplimiento al requerimiento hecho con antelación.



ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMUN INVESTIGADOR EN HECHOS DE TRANSITO TERRESTRE

LIC. MIGUEL ANGEL COTA AGUIAR



Única.



BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO



Oficio
Numero: 356/2017

La Paz, Baja California Sur, a 20 febrero del 2017.

C. LIC. ENRIQUE BURGOIN BURGOIN.
SUBDIRECTOR DE DICTAMINACIONES DE CONSULTAS
DE LA SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio numero SDC/539/2017 de fecha 20 de febrero del año 2017, derivado el oficio numero 3443/2017 signado por Secretario Particular del Procurador General de Justicia, en donde solicita se informe si existen denuncias interpuesta por el C. Julio Omar Gómez Sánchez. Asimismo se informe si existen denuncias interpuesta y/o relacionadas con agresiones a periodistas.

A efecto le informo que después de realizar una búsqueda en los libros de registro y archivo de computo, se obtuvieron resultados **NEGATIVOS**.

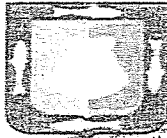
Sin más por el momento, le reitero a usted mis **consideraciones y respetos**.



AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO EN TURNO
NUMERO DOS
LA PAZ, B.C.S

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN INVESTIGADOR.

LIC. YULIANA PAOLA VENEGAS CASTAÑEDA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
MEJORES FUTUROS



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN INVESTIGADOR NUMERO CUATRO

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

La Paz, Baja California Sur a 20 de Febrero del 2017.
Oficio No. 331/2017

LIC. ENRIQUE BURGOIN BURGOIN
SUBDIRECTOR DE DICTAMINACIONES DE CONSULTAS
DE LA SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS,
P R E S E N T E .

Derivado de su Oficio Numero SDC/539/2017, de fecha 20 de Febrero del año 2017, por medio del cual y en Atención al turno numero 3443/2017, signado por el C. Lic. José Navarrete Torres, Secretario Particular del Procurador General de Justicia, por medio del cual solicita remitir información relacionada con las denuncias interpuestas por el C. Julio Omar Gómez Sánchez, así como los hechos que se denuncian, si ha sido posible la identificación del probable responsable, si se ha implementado alguna medida de seguridad para el beneficiario, el estado que guardan las averiguaciones, así como las diligencias que estén pendientes por desahogar, de igual manera y en el mismo sentido, informe si existen denuncias interpuestas y/o relacionadas con agresiones a periodistas, al respecto y dando cabal cumplimiento a lo solicitado, comunico a Usted, que una vez que la suscrita giro instrucciones al personal a mi cargo, a efecto de realizar una exhaustiva búsqueda dentro de los libros de gobierno con los que cuenta esta Agencia a mi cargo, dando por resultado que No se encontró registro alguno de Averiguaciones previas interpuestas por el C. Julio Omar Gómez Sánchez, de igual manera No se encontró registro alguno de averiguaciones previas relacionadas con agresiones a periodistas.

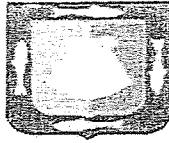
Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMUN INVESTIGADOR NUMERO CUATRO

LIC. RITA MAYORAL PEÑA

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN INVESTIGADOR NUMERO CUATRO
LA PAZ, B.C.S.



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
 AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN NUMERO CINCO
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. 529/2017.
 Asunto: El que se indica.

La Paz, Baja California Sur, Febrero 20, del 2017.

LIC. ENRIQUE BURGOIN BURGOIN,
 SUBDIRECTOR DE DICTAMINACIONES DE CONSULTAS
 DE LA SUBPROCURADURÍA DE AVERIGUACIONES PREVIAS.
 PRESENTE:

En atención al oficio número SDC/539/2017, de fecha 20 de Febrero del año en curso, mediante el cual solicita se informe si existe algún registro de denuncias interpuestas por el C. JULIO OMAR GÓMEZ SÁNCHEZ, Me permito informarle que después de una exhaustiva búsqueda en las bases de datos de las Agencias a cargo del suscrito, hasta este momento no se encontró registro de averiguaciones previas relacionadas con la persona antes mencionada y no existen denuncias interpuesta y/o relacionadas con agresiones a periodistas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

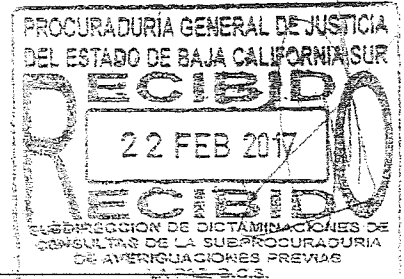


ATENTAMENTE:
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
 AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
 INVESTIGADOR NÚMERO CINCO.

MTRO. JOSÉ ADRIÁN FLORES CANETT.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN INVESTIGADOR NÚMERO CINCO LA PAZ, B.C.S.

C.c.p. Archivo.
 JAF/pls.





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
INVESTIGADOR DE TURNO NUMERO UNO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Oficio No.: 557/2017

Asunto: El que se indica.

La Paz, Baja California Sur,
20 de febrero de 2017

LIC. ENRIQUE BURGOIN BURGOIN
SUBDIRECTOR DE DICTAMINACIONES DE CONSULTAS
DE LA SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS
P R E S E N T E.

Por medio del presente, dando contestación a su requerimiento de información hecho con oficio SDC/539/2017, al respecto le informo que una vez hecha una búsqueda en los libros de gobierno y sistema informático de esta agencia investigadora a mi cargo, no se encontró registro de averiguación previa donde esté relacionada la persona JULIO OMAR GOMEZ SANCHEZ.

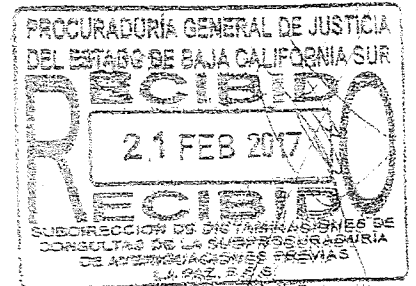
Lo anterior lo hago de su conocimiento en cumplimiento al requerimiento hecho con antelación.



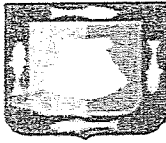
ATENTAMENTE,
SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMUN INVESTIGADOR DE TURNO NUMERO UNO

LIC. MIGUEL ANGEL COTA AGUIAR

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN



Única.



GOBIERNO DEL
BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR.
.AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN INVESTIGADOR.

"2017, Año del centenario de la promulgación de la constitución política de los estados unidos Mexicanos"

Oficio No. 743/AMP3/2017.

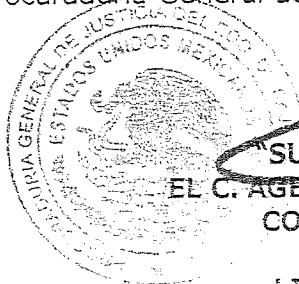
ASUNTO: El que se Indica.

La Paz, Baja California Sur, 20 de Febrero del 2017.

**C.SUBDIRECTOR DE DICTAMINACIONES DE CONSULTAS
DE LA SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en atención a su oficio número **SDC/539/2017**, de fecha 20 (veinte) de Febrero de 2017, (dos mil diecisiete), informo a usted, que se realizo una minuciosa revisión en los libros de gobierno que se encuentran físicamente en esta agencia investigadora a mi cargo, comunicándole que no se encontró registro alguno, en donde se encuentre relacionada la persona de nombre **JULIO OMAR GÓMEZ SÁNCHEZ.**

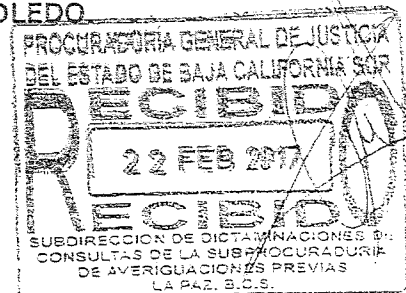
Lo anterior con fundamento en lo establecido en los Artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMUN INVESTIGADOR NUMERO TRES.

LIC. LIDIA CAROLINA OJEDA TOLEDO

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMUN INVESTIGADOR





Gobierno del Estado de Baja California Sur
Procuraduría General de Justicia del Estado
Coordinación Regional de Procedimientos Penales Zona Centro.

Oficio: CRPPZC/083/2017.
Asunto: El que se indica.

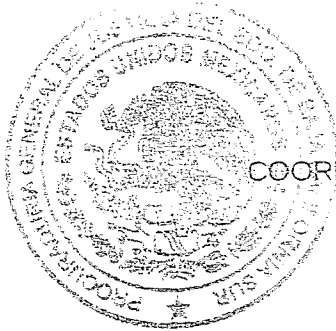
La Paz, B.C.S., Febrero 20, 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LIC. ENRIQUE BURGOIN BURGOIN.
SUBDIRECTOR DE DICTAMINACIONES DE CONSULTAS DE
LA SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS.
PRESENTE:

En atención a su oficio número SDC/540/2017, de fecha 20 de Febrero de 2017, mediante el cual nos solicita información relacionada con denuncias interpuestas por la persona de nombre Julio Omar Gómez Sánchez, me permito comunicarle que tras la búsqueda en nuestro sistema, NO se encontró registro alguno de la persona en mención.

Sin más por el momento, reitero a usted mi consideración y respeto.

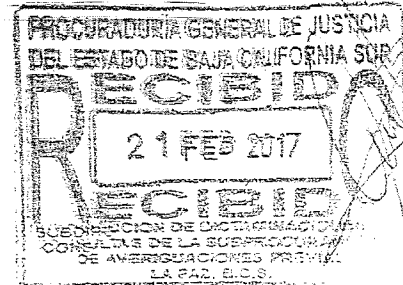


ATENTAMENTE

COORDINADOR REGIONAL DE PROCEDIMIENTOS
PENALES ZONA CENTRO.

LIC. BALTAZAR AMADOR PERALTA.

COORDINACIÓN REGIONAL
ZONA CENTRO



C.c.p.- Minutario.



Oficio No. 58/2017.

Asunto: El que se indica.

La Paz, B.C.S. a 06 de Marzo de 2017.

C. LIC. ENRIQUE BURGAIN BURGAIN.
SUBDIRECTOR DE DICTAMINACIONES DE CONSULTAS
DE LA SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
PRESENTE.

EN CONTESTACION A SU OFICIO NUMERO SDC/539/2017, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017, POR USTED SIGNADO ME PERMITO INFORMAR AL RESPECTO DE LO SOLICITADO, QUE AL DEDICARNOS A LA BUSQUEDA DE LA INFORMACION SOLICITADA EN LOS LIBROS DE LA AGENCIA DE ROBOS EN TODAS SUS MODALIDADES, AGENCIA SIETE Y ADOLESCENTES, EN LA ULTIMA DE LAS AGENCIAS CITADAS SE ENCONTRO UN REGISTRO CON NUMERO DE AVERIGUACION PREVIA LPZ/0183/ADL/2008, CUYO DENUNCIANTE ES JULIO OMAR GOMEZ SANCHEZ , POR EL DELITO DE DAÑOS, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, INICIADA EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008, MISMA QUE FUE ENVIADA A LA CONSULTA DE NO EJERCICIO CON OFICIO NUMERO 182/2011 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2011 Y RATIFICADA CON OFICIO NUMERO 3473/2012, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2012, LA CUAL A SU VES FUE ENVIADA AL ARCHIVO DEFINITIVO EN FECHA 11 DE ABRIL DE 2012, MEDIANTE OFICIO NUMERO 358/2012.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.



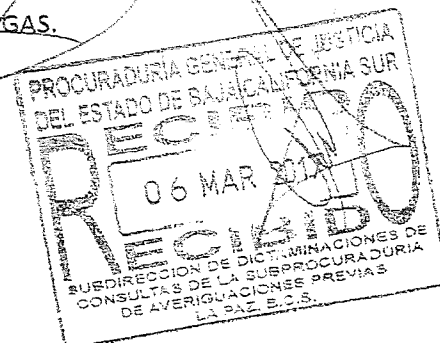
ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN
INVESTIGADOR.

LIC. CARLOS PARIS GUTIERREZ VARGAS.

LIC.CPGV/liclgll.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO



Gobierno del Estado de Baja California Sur
Procuraduría General de Justicia del Estado
Subprocuraduría de Averiguaciones Previas

"Marzo, Mes de la Nueva Cultura del Agua en Baja California Sur."

La Paz Baja California Sur, Marzo 06, 2017.

Oficio No: SDC/614/2017.

Asunto: El que se indica.

C. LIC. JOSÉ NAVARRETE TORRES.
SECRETARIO PARTICULAR DEL
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.
P R E S E N T E.

En atención a su turno numero 3443/2017, tengo a bien informar que les fue solicitado a las diversas Agencias del Ministerio Publico, información referente a denuncias interpuestas por el C. Julio Omar Gómez Sánchez, y/o denuncias relacionadas con agresiones a periodistas, teniendo a bien remitirle las respuestas de los Agentes Investigadores.

Lo anterior con fundamento en el articulo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 del Reglamento Interno de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.



ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."

C. SUBDIRECTOR DE DICTAMINACIONES DE CONSULTAS DE LA
SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS.

LIC. ENRIQUE BURGOIN BURGOIN

SUBDIRECCIÓN DE DICTAMINACIONES DE

CC: [Redacted] Boulevard Luis Donaldo Colosio y Antonio Alvarez Rico, Col. Emiliano Zapata, La Paz, B.C.S., C.P. 23070
Tel. (01 612) 12 20287 ext. 4021 email: sap@pgjebcs.gob.mx

DE LA SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS

LAPAZ, B.C.S.